



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Estatuto de Carrera Administrativa

El pasado mes de Mayo el Consejo Superior Universitario aprobó el Estatuto de Carrera Administrativa de la Universidad Tecnológica de Pereira, el cual establece los lineamientos y parámetros que regularán el funcionamiento del sistema de carrera administrativa en nuestra institución y el cual puede ser consultado en la página de la Secretaría General o en el siguiente link:

<http://www.utp.edu.co/secretaria/27/estatuto-administrativo>

Con el fin de ampliar la información respecto del concepto, objeto y características de este tipo de sistemas de administración de personal, la Vicerrectoría Administrativa **invita** a los **Funcionarios Administrativos** a revisar los **TIPs** que serán publicados semanalmente a partir de la fecha sobre este tema.